

port 10, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia parcial por importe de 34.632.40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de España.

Barcelona, 29 de junio de 2006.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.—43.992.

SOTOPLA, S. L.

Declaración de insolvencia

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social numero uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 569/2005-Ejecución 52/2006 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Sotopla, S. L. por importe de 71.260,53 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Dado en Albacete a 13 de julio de 2006.—Secretaria judicial, María Isabel Sánchez Gil.—44.350.

SUMINISTROS FRIGORÍFICOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, calle Matías Padrón, número 20, el próximo día 14 de septiembre de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria para deliberar y acordar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevo órgano de administración de la sociedad tras la renuncia al cargo que se efectuará en la Junta por su Administrador único.

Segundo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de junio de 2006.—El Administrador único, José Juan Rodríguez Batista.—43.898.

SUMIRSA 2003, S. L.

Edicto

Doña Ángeles Trel San Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 93/2006, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Luis Agudelo Montull, contra Sumirsa 2003, S. L., y Fondo de Garantía Salarial, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado Sumirsa 2003, S. L., en situación de insolvencia por importe de 5.387,19 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

En Terrassa, a 28 de junio de 2006.—La Secretaria Judicial.—43.457.

SYSTEMS MAINTENANCE SERVICES EUROPA, S. A. (Sociedad absorbente)

SYSTEMS MAINTENANCE SERVICES EUROPA SERVICIOS PROFESIONALES, S. L.

Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que los socios de Systems Maintenance Services Europa, S.A. (Sociedad Absorbente) en Junta General Extraordinaria celebrada el 29 de junio de 2006 y el socio único de Systems Maintenance Services Europa Servicios Profesionales, S.L. Unipersonal (Sociedad Absorbida) en Junta Universal celebrada el 30 de junio de 2006 han acordado por unanimidad la fusión por absorción impropia de esta última sociedad por parte de la primera, de acuerdo con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 16 de mayo de 2006, adquiriendo la Sociedad Absorbente el total patrimonio de la Sociedad Absorbida, la cual quedará disuelta y extinguida sin apertura de periodo de liquidación.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos y Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos de los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcobendas, 11 de julio de 2006.—El Administrador Solidario de ambas sociedades, Daniel Kumpel Fernández.—44.178. y 3.ª 21-7-2006

TABERNA PARROCHA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Demanda número 127/05 - Ejecución 70/05, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Pedro Pablo Mozo García frente a «Taberna Parrocha, Sociedad Limitada», sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 3 de julio de 2006, por la que se declara a la ejecutada «Taberna Parrocha, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total, por importe de 5.580,2 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

De conformidad con el artículo 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil:

Madrid, 3 de julio de 2006.—La Secretario Judicial, Rosario Barrio Pelegrini.—43.953.

TABLEROS ORTEGA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, y en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 95 al 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca por medio de la presente a todos los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que deberá celebrarse en la Notaría de don Javier Pablo Monforte Albalat, sita en la Plaza Mayor, número 4-2.ª de Paiporta (Valencia-46200), a las doce horas del próximo día 7 de septiembre del presente año 2006, en primera convocatoria; y a la misma hora y lugar del siguiente día, caso de ser necesario por no haber quorum suficiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Informe de gestión del ejercicio 2005 a todos los accionistas por parte del Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Sometimiento a la Junta y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Sometimiento a la Junta y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Cuarto.—Aplicación de resultados de las mismas.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta fecha y en el domicilio social de la entidad, se encuentran a disposición de la totalidad de los accionistas, para su examen, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria que por medio de la presente se convoca.

Todos aquellos accionistas que lo deseen podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Paiporta, 30 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Catalá Huguet y el Secretario del Consejo de Administración, Raquel Ortega Maravella.—43.896.

TALLERES DÍAZ, S. A.

Balance de liquidación

Al objeto de cumplir con el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el Balance final de fecha 3 de julio de 2006 aprobado por la Junta general extraordinaria de carácter universal celebrada en el domicilio social el día 3 de julio de 2006, en la cual se aprobó también por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado:	
Gastos de Constitución	0
Inmovilizado material	0
Circulante:	
Deudores	0
Tesorería	0
Total Activo	0
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital social.....	71.941,15
Reservas	80.321,00
Pérdidas y Ganancias	-1.738,69
Result. neg. ej. ant.....	-186.327,41
Acreedores a corto plazo:	
Cta. con socios	35.803,95
Total Pasivo	0

Cáceres, 3 de julio de 2006.—El Liquidador, Emilio Díaz Jiménez.—43.762.

TIGAIGA CANARIAS, S. A.

Disolución y liquidación

Tigaiga Canarias, S. A. en liquidación, hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la misma, celebrada el día 23 de junio de 2006, ha acordado la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	54.170,08
Elementos de Transporte.....	23.759,64
Existencias (Garajes)	49.583,50
Total Activo	127.513,22